



Resolución de Consejo Directivo **365 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 47/2025 EXA-UNSA Designación de los integrantes de la Comisión de Seminario de Sistemas.
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
11/07/2025

VISTO las presentes actuaciones a través de las cuales el Departamento de Informática eleva la propuesta para la conformación de la COMISIÓN DE SEMINARIO DE SISTEMAS, y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de seminario de Sistemas aprobado por la Res. C.D. 245/05, en su inciso 1, dispone lo siguiente: “*Objetivo. La Comisión de Seminario de Sistemas tiene como objetivo el seguimiento y la evaluación de los proyectos de Seminario de Sistemas que elaboran los alumnos de Licenciatura en Análisis de Sistemas*”.

Que por el inciso 2 de la norma antes citada, se determina: “*La misión de la Comisión de Seminario de Sistemas es:*

- *Controlar y orientar el desarrollo de los trabajos de Seminario de Sistemas,*
- *Aprobar o rechazar las solicitudes de tema y director(es) propuestos para la elaboración de los trabajos,*
- *Aprobar o rechazar el anteproyecto,*
- *Aprobar o rechazar el informe de avance,*
- *Designar la sub-comisión que evaluará cada uno de los trabajos, confeccionar guías de contenidos a incluirse en la presentación de los anteproyectos,*
- *Otorgar a cada alumno la condición de regular en la asignatura,*
- *Proponer/ para cada caso particular, el tribunal correspondiente.”*

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por el Cuerpo Colegiado constituido en Comisión.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 11° Sesión Ordinaria, celebrada el 02 de julio de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por designada, a partir del 1 de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025 la COMISIÓN DE SEMINARIO DE SISTEMAS, con las personas que seguidamente se mencionan:

Titulares:

Loraine GIMSON

Patricia ABALLAY

Rosa MACAIONE

Jorge SILVERA

Gustavo RIVADERA



Resolución de Consejo Directivo **365 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 47/2025 EXA-UNSA Designación de los integrantes de la Comisión de
Seminario de Sistemas.
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
11/07/2025

Darío LEDESMA

Martín DIAZ

José PERALTA

ARTICULO 2°.- Convalidar lo actuado por los integrantes de la Comisión mencionada en el artículo precedente, desde el 1° de agosto de 2024.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a las personas mencionadas en el artículo 2° de la presente resolución, al Personal Docente, Nodocente y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.

LLV


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa